



CLASE DE PROCESO: EJECUTIVOS - OTROS
RADICADO: 50573 40 89 001 2019 00033 00
DTE(S): BANCO DAVIVIENDA S.A.
DDO(S): JOSE VICENTE MACHETA CANIZALEZ
DECISIÓN: TOMA NOTA DE REMANENTES

Veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Tómese nota del embargo de los remanentes o bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar en esta causa a favor del proceso Ejecutivo de Banco Davivienda S.A. contra José Vicente Macheta Canizalez y Betsy Paola Calderón Cahueños, Rad. N° 50573 40 89 001 2020 00019 00.

Por secretaría comuníquese al despacho que decretó la medida.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,


EDWIN FERNANDO SANCHEZ VARGAS
Teletrabajo

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto López (M), **26 de marzo de 2021**

La anterior providencia queda notificada
Por Anotación en el estado No. **019**
de esta misma fecha.


IVONNE ARISTIZABAL CARDONA
Secretaria